

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TERCERA SALA

En Santiago, dos de marzo de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **TERCERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR PIERRY.

SECRETARIO

MINISTROS: SEÑORA SANDOVAL Y SEÑOR ARÁNGUIZ y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES RODRÍGUEZ y GOMEZ.

No asiste la ministra señora Egnem por estar en comisión de servicio.

Se deja constancia que el Ministro señor **Valderrama** integra la Cuarta Sala de este Tribunal por estar inhabilitado para conocer de los autos Rol Nro 11.358-15 y 9.624-15 incluídos en la Tabla Ordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

**PRESIDENTE**